

EL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA Y COMO LENGUA EXTRANJERA

Ana María Bocca,
Nélida Beatriz Vasconcelo
y Patricia Compagnoni

El español coloquial en la enseñanza de español como lengua extranjera (E/LE)

Las lenguas naturales tienen una característica esencial: esta consiste en que se actualizan y se manifiestan de un modo heterogéneo; porque las lenguas se perciben y se manejan por la materialidad de su uso, y este está sujeto a variaciones internas y externas que impiden su homogeneidad absoluta. Las lenguas como tales no se hablan; solo se hablan modalidades concretas de las lenguas; es decir, todos hablan español a través de alguna de sus diversas modalidades ligadas a una comunidad lingüística, a un espacio geográfico, a una historia.

En el programa de enseñanza –aprendizaje de una lengua extranjera– el componente léxico constituye uno de los elementos fundamentales. Y son muchos los recursos didácticos y los ejercicios que se pueden organizar para conseguir que los alumnos logren una competencia léxica del español.

Consideramos que es fundamental introducir en el aula otros tipos de contextualización real del léxico; de esta manera, se potencia la creatividad semántica de los alumnos, presentando la diversidad de muestras de lengua que encontrarán en la realidad cotidiana y que aportan un contexto real de integración de elementos socioculturales y lingüísticos.

No es fácil determinar qué elementos léxicos debe aprender un estudiante de E/LE, qué nivel de cantidad y de calidad se debe intentar conseguir en el dominio de esas expresiones, y cómo se lo capacitará para ello. Los criterios de selección de los contenidos léxicos dentro de los contenidos curriculares tienen que estar interrelacionados con las habilidades comunicativas, con las funciones, con los temas y con las situaciones que se quieren enseñar.

En esta comunicación, se analizarán los principios teóricos y prácticos de las unidades fraseológicas en el habla coloquial. La reflexión tiene como propósito que los estudiantes de E/LE conozcan las unidades fraseológicas y las usen de manera adecuada al contexto argentino. Afirmamos que el contenido léxico de E/LE debe ofrecer un léxico vivo de utilidad inmediata y mediata destinado a la práctica comunicativa. De ahí que las unidades fraseológicas son expresiones peculiares de la lengua difíciles de traducir literalmente porque son una muestra de la creatividad del hablante español argentino.

La didáctica de las lenguas extranjeras cambió significativamente a partir del desarrollo de algunas disciplinas –la Pragmática, la Lingüística Aplicada, la Sociolingüística, la Psicolingüística, la Lingüística Cognitiva, el Análisis del Discurso y el Análisis de la Conversación– cuyo objeto de estudio es la lengua en uso, han contribuido a un cambio teórico y metodológico que dio como resultado un nuevo enfoque nociofuncional que

prioriza la comunicación y ha promovido la aparición de nuevos objetivos que implican una nueva manera de enseñar –muy diferente de la tradicional– y trajo, además, una renovación en los materiales didácticos.

Para comunicarnos de una manera eficaz, no basta con la gramática; es necesario ser competente comunicativamente. Es decir, para ser un hablante competente, hay que ser capaz de actuar cooperativamente aplicando las normas de la interacción social y adecuar los hechos lingüísticos al contexto comunicativo en el que el hablante se encuentra. Por esto, creemos necesario trabajar, en particular, en los niveles más avanzados, los registros lingüísticos –especialmente el coloquial–, porque un estudiante de español puede sentirse fracasado en encuentros auténticos con hablantes nativos.

Observamos que, cada vez más, los manuales de E/LE se dedican a cuestiones del léxico coloquial, refranes, fraseología, construcciones sintácticas alejadas de los patrones canónicos, pero esto no es suficiente todavía, ya que solo se realizan simples enumeraciones descontextualizadas. Se incorporan a los temas teóricos-prácticos, por ejemplo, el manual argentino *Voces del Sur Nivel Elemental* (2004), que presenta piropos como información complementaria a la temática «Críticas y cumplidos», pero sin tener en cuenta los campos léxicos, sin hacer referencia a sus peculiaridades sintácticas y sin indicar su significado pragmático, lo que dificulta la tarea de comprensión y también de producción. La unidad fraseológica (UF) constituye un recurso lingüístico usual para la designación referencial y, por las funciones pragmáticas y discursivas que desempeñan, es adecuado y necesario que sean adquiridas por el alumno de E/LE como cualquier unidad léxica simple. Acordamos con Ruiz Gurillo «que la falta evidente de contextos de uso adecuado en los que se emplean las unidades fraseológicas podría dificultar la asimilación por parte del estudiante» (Ruiz Gurillo, L.1998: 3).

No estudiaremos detalladamente las unidades fraseológicas, sino que nos referiremos a ellas mediante definiciones de estudiosos de este léxico coloquial. La fraseología, según afirma M. T. Toniolo, comprende el estudio de las unidades fraseológicas, como refranes, proverbios o dichos populares, y también de expresiones fijas que cada comunidad lingüística repite, ya sea porque las ha recibido por tradición o porque las crea: frases como estas: *si no la gana la empata, sin comerla ni beberla, ser un pobre gato, el sueño del pibe*. Algunas de estas UF provienen de la tradición hispánica, y otras son producto de la actividad creativa de los cordobeses o de los argentinos. Algunas de estas no provienen del español coloquial, sino que son una especie de préstamo, como la expresión *a full*, que hoy día es usada tanto por jóvenes como por adultos. (Toniolo: 2004).

Desde una perspectiva amplia de la fraseología, Carmen Navarro considera unidades fraseológicas a las locuciones, los enunciados fraseológicos y las colocaciones. Las primeras se caracterizan por la fijación interna y unidad de significado. Los enunciados fraseológicos que son, de por sí, un minitexto por su autonomía material y de contenido. Dentro de estas se encuentran las paremias, como los refranes *dime con quien andas y te diré quién eres, contigo pan y cebolla*. También se encuentran, en esta esfera, las fórmulas rutinarias que tienen carácter de enunciado, pero que se diferencian de las paremias por carecer de autonomía textual, ya que su uso viene determinado en mayor o en menor medida por situaciones comunicativas precisas, ejemplo de estas son *felices fiestas, feliz año nuevo, que sé yo, sentido pésame*. (Navarro, C. 2004: 1). Por último, las colocaciones, que son secuencias de palabras muy frecuentes en la lengua, que tienden a presentarse en combinaciones más o menos cristalizadas, y conforman sintagmas semirrígidos, como *guerra fría, dar miedo, batir un récord etc.* Algunos

autores no reconocen a las colocaciones como unidades fraseológicas, a pesar de ser las más usadas en cualquier tipo de discurso.

Las UF son usadas con mucha frecuencia en una lengua, y es precisamente esa frecuencia de uso la que actúa como elemento fijador. Estas potencian, fundamentalmente, las funciones apelativas y expresivas del lenguaje. El uso de una locución en lugar de su equivalente léxico simple da una mayor fuerza perlocutiva al enunciado, y no hay duda de la fuerza expresiva que manifiestan locuciones como *a cada chanco le llega su San Martín*.

Las UF están institucionalizadas sociolingüísticamente, y algunas de ellas se adscriben a determinadas variantes diastráticas o diafásicas y pertenecen al registro coloquial (Ruiz Gurillo, L. 2000:7), como el siguiente ejemplo *Basta, me tienen de la ceca a la meca ustedes dos* (frase usada por una mujer de 2.^a generación).

En un nivel pragmático, estas locuciones se aprenden de memoria; el hablante las aprende de memoria y las guarda en su lexicón mental como un todo, lo que facilita su identificación como unidades. Además el usuario es capaz de reconocer expresiones que son compartidas por la comunidad más allá de su competencia individual. (Lyons 1977-1981, Gross 1984).

El profesor de E/LE encuentra muchas dificultades cuando tiene que enseñar una unidad fraseológica porque, al ser una combinación fija de palabras, su significado no se desprende del nivel literal y, a su vez para el estudiante, una UF –como por ejemplo. «poner los puntos sobre las íes»– le significa un gran esfuerzo para incorporarla a su competencia, ya que pertenece al registro coloquial y deberá aprenderla desde el momento en que entra en contacto con la lengua española, y la podrá emplear en las distintas situaciones sociales en las que se encuentre.

Desde lo didáctico, tampoco se ha determinado cuáles son las UF que deben enseñarse en cada nivel y la falta de material de apoyo para el aprendizaje: estos son verdaderos escollos para desarrollar la enseñanza.

Coincidimos con Carmen Navarro en que las UF deben ser incorporadas a un programa integral de E/LE y que «han de ser tratadas como un aspecto más en el desarrollo de la competencia comunicativa del aprendiz, pues el dominio del léxico se ejercita en los cuatro componentes de la competencia comunicativa. Se debe proporcionar el dominio pasivo y activo de los elementos fraseológicos que se proponen, para ello es oportuno programar las actividades a partir de las características intrínsecas de estas combinaciones que presentan cohesión semántica y morfosintáctica, lo que significa que poseen unidad de significado y cumplen las mismas funciones que la lexía simple (...) y, desde el punto de vista pragmático, se deberá contemplar su actualización y/o contextualización así como los diferentes registros, ya que no es lo mismo, «estirar la pata» que *pasar a mejor vida*; por lo tanto, habrá que considerar las múltiples connotaciones que contienen estas combinaciones de palabras y sus correspondientes funciones expresivas en el discurso» (Navarro, C. 2004: 8).

A modo de ejemplo, presentaremos algunos ejercicios adecuados para el aprendizaje de las UF:

a) Completar un texto breve con una UF a partir de una de las opciones dadas:

María no comentaba sus problemas familiares, pero aquella noche se sentía muy triste, y nos dijo,, que se iba a separar de su marido.

1. sin comerlo ni beberlo,

2. a capa y espada,
3. con el corazón en la mano.

- b) En un texto breve, se incluye una UF y el alumno debe determinar cuál es la definición lexicográfica de esa unidad, entre las opciones dadas:

Quando cumpla un año en la presidencia de la Comisión Directiva del Club, presentaré mi renuncia, y que sea otro el que cargue con el muerto.

1. dé explicaciones,
2. se haga cargo de los problemas,
3. organice una Comisión colegiada.

Son ejercicios que tienen el propósito de comprobar que el alumno ha comprendido el sentido y el uso de las UF, y que podrá emplearlas en otras situaciones.

- c) Otra propuesta es solicitar a los alumnos de E/LE que busquen en su lengua materna UF equivalentes a la lengua extranjera; de esta manera, se comprende mejor al comprobar que existen UF transculturales, y que en lenguas distintas existe correspondencia entre expresiones de la misma idea. La L1 desempeña un papel muy importante en la adquisición porque se recuperan nociones significadas a un fondo común a diversas culturas.

El alumno ante estas expresiones idiomáticas se siente más motivado para el aprendizaje y, sobre todo, en el caso de las lenguas afines porque no tiene demasiadas dificultades de comprensión para una gran parte de estas unidades complejas; lo que le falta es el incentivo del docente para que se fije en ellas y las pueda incorporar a su vocabulario.

- d) Otro ejercicio adecuado es dibujar la situación representada en UF de la L1 y de la L2 es útil para evitar la presencia de falsos amigos. En este caso, la UF es acompañada por una narración o diálogo que la muestra en un contexto natural.

El profesor cuando presenta la UF debe proporcionarle al alumno indicaciones acerca del registro, información del uso gramatical y pragmático, para que haga el uso adecuado en situaciones de interacción.

Para finalizar, se puede afirmar que la expresión oral es una destreza productiva y, a veces, la más difícil de construir. Esta consideración necesita que, para promover su desarrollo en el aula, se planifiquen actividades secuenciadas que tengan las características de la comunicación oral, y el estudiante debe entrenarse en las estrategias de producción oral para el logro de una comunicación eficaz.

Bibliografía

- AUTIERI, Beatriz et al. (2004): *Voces del Sur. Español de hoy*. Buenos Aires: ALEI
- BRIZ, Antonio (2000): *La enseñanza de la variedad coloquial en el aula de E/LE*. Carabela 47, pp. 37-51
- CESTERO MANCERA, A. M. (2000): *La comunicación no verbal y desarrollo de la expresión oral en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras*. Carabela 47, pp. 69-86
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2002): *Comprensión oral del español*. Madrid: Arco Libros.
- NAVARRO, C. (2004): *Didáctica de las unidades fraseológicas*. <http://www.uv.es/filhis/culturele/cnavarro.html>
- PENADÉS, M. (1998): *Didáctica de la fraseología*. Madrid: Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona .Ariel Premium.
- _____ (1998) «Una clasificación no discreta de las unidades del español», en WORJAK (ed.): (1998) *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid: Frankfurtam M. (pp. 13-37).
- (2000): «Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros», en *Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua*, Ed. M. J. Coperías, J. Redondo, J. San Martín, (pp. 259-275).
- TONIOLO M. T. (2004): *Hoy la Universidad*. Periódico Digital. Córdoba.

Datos sobre las autoras:

Ana María Bocca

Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Titular de Lengua Castellana IV. Profesorado de Lengua Castellana.

Prof. Titular de Gramática del texto español y principios de contrastividad. Profesorado de Español lengua materna y lengua extranjera.

Jefa de T. P. de Lengua Castellana I, Profesorado de Lenguas Extranjeras.

Prof. Español Lengua extranjera del Departamento Cultural de la F. L.

Prof. Español Lengua Extranjera en el Centro de Idiomas de la U. E. Siglo 21.

Maestrando de la Maestría Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. F. L. de la U. N. C.

Nélida Beatriz Vasconcelo

Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba.

Prof.^a Titular de Didáctica del Español Lengua materna y Lengua extranjera. F.L. de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesorado de Español.

Prof.^a Titular de Taller: comprensión y producción lingüísticas III. F. L. de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesorado de Español.

Prof.^a Titular de Didáctica Espacial. F. L. de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesorado de Castellano. F. L. de la Universidad Nacional de Córdoba.

Prof.^a de Español para extranjeros del Departamento cultural de la F. L. de la Universidad Nacional de Córdoba.

Prof. De Español Lengua Extranjera en el Centro de Idiomas de la U. E. Siglo 21. Córdoba.

Maestrando de la Maestría de Español Lengua Extranjera de la F.L.de la Universidad Nacional de Córdoba.

Patricia Compagnoni

Prof.^a de Español Lengua Extranjera del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba.

Prof.^a de Español Lengua Extranjera del Departamento de Idiomas de la U. E. Siglo 21.

Maestrando de la Maestría de Español Lengua extranjera. F. L. de la Universidad Nacional de Córdoba.